

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25824-OC

Providencia, 22-10-2015

Señor(es): **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.** At.Sr.: Omar Galvez
Direccion: Las Rosas N° 5757 Santiago R.U.T.: 96.556.940-5
Cargo Contable : Corporación Central(10001) Código Presupuestario: 2-40-47-56-004
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 22-10-2015
Dirección de despacho: Eliodoro Yañez N° 2204 Providencia Fecha de despacho: 28-10-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR EQUALIT M/POSITO. 500 HJ	1995.00	19.950
10	PAPEL FOTOC. OFICIO 75 GR EQUALIT M/POSITO 500HJ	2351.00	23.510
Son: CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS.-			Neto: 43.460
RQ 7083-CO ART. DE ESCRITORIO			Iva 8.257
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 51.717.-
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			

(CEG) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones



Director de Adm. y Finanzas

[Handwritten signature]
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme